



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 02 de julio de 2020

Señor

Don Blas Llano

Presidente de la Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

E. S. D.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su digno intermedio a los demás miembros de la Honorable Cámara de Senadores, a los efectos de presentar el Proyecto de Declaración **POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE PÓSTUMO A RENATE COSTA Y RECONOCE SU RELEVANTE APORTE A LA SOCIEDAD PARAGUAYA Y LATINOAMERICANA, AL DESARROLLO DEL ARTE CINEMATOGRAFICO EN EL PAÍS, AL DERECHO A LA CULTURA, A LA DEFENSA DE LA DIVERSIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS, A LA PROMOCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y AL PENSAMIENTO CRÍTICO”.**, con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Renate Costa nació en 1981 en Asunción, Paraguay. En un país donde el desarrollo cinematográfico aún era muy incipiente, eligió estudiar dirección y producción audiovisual, en el Instituto Profesional de Artes y Ciencias de la comunicación del Paraguay, prosiguió sus estudios de formación en Realización Documental, en la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de Baños, Cuba. Posteriormente, obtuvo en Barcelona el Máster en Documental de Creación por la Universidad Pompeu Fabra.

Siendo muy joven, participó activamente en el movimiento cultural del país y desarrolló una importante labor en las artes cinematográficas, como guionista, directora y productora. Entre sus obras se destaca *Cuchillo de Palo*, un documental que narra la persecución y prejuicios hacia la homosexualidad durante la dictadura de stronista; obra crítica e íntima que colocó en el debate aspectos cruciales de la memoria histórica. Con ésta y otras obras llevó al país al campo internacional, obteniendo premios y reconocimientos en importantes festivales de cine en Latinoamérica y Europa. Contribuyó con los procesos de afianzamiento y desarrollo del cine en el Paraguay, a través de su activismo cultural, y forjó, con sus obras y acciones, un pensamiento reflexivo y crítico, en búsqueda de una sociedad que con memoria pueda proyectarse hacia un futuro más democrático, plural, diverso y justo. Falleció el 29 de junio, en Francia, a los 39 años. Su legado y ejemplo son los motivos de este reconocimiento.

CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras para la aprobación de este proyecto, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación

Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

“POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE PÓSTUMO A RENATE COSTA Y RECONOCE SU RELEVANTE APORTE A LA SOCIEDAD PARAGUAYA Y LATINOAMERICANA, AL DESARROLLO DEL ARTE CINEMATOGRAFICO EN EL PAÍS, AL DERECHO A LA CULTURA, A LA DEFENSA DE LA DIVERSIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS, A LA PROMOCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y AL PENSAMIENTO CRÍTICO”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

Artículo 1°.- Rendir homenaje póstumo a Renate Costa por su relevante aporte a la sociedad paraguaya y latinoamericana, al desarrollo del arte cinematográfico en el país, al derecho a la cultura, a la defensa de la diversidad y los derechos humanos, a la promoción de la memoria histórica y al pensamiento crítico.

Artículo 2°.- Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria de una placa de reconocimiento, en la que se transcriba el texto de la presente Declaración, a los familiares de la cineasta Rente Costa.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación

Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación